

**Hacia la construcción de una Didáctica
de las Relaciones del Trabajo**

Viviana Vega
(coordinadora)

**Hacia la construcción de una Didáctica
de las Relaciones del Trabajo**

 **Lugar**
Editorial

Las autoras

Vega, Viviana

Hacia la construcción de una didáctica de las relaciones del trabajo
/ Viviana Vega ; Liliana Carreras ; Margarita Cortés ; coordinado por
Viviana Vega. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Lugar
Editorial, 2015.

306 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-950-892-482-7

1. Relaciones Laborales. 2. Recursos Humanos. I. Carreras, Liliana II.
Cortés, Margarita III. Vega, Viviana, coord. IV. Título
CDD 331.11

Edición: Juan Carlos Ciccolella

Corrección de textos: Ernesto Gutiérrez

Diseño de tapa: Silvia Suarez

Diseño interior: Cecilia Ricci

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, en forma idéntica o modificada y por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, informático, de grabación o fotocopia, sin autorización de los editores.

ISBN: 978-950-892-482-7

© 2015 Lugar Editorial S. A.

Castro Barros 1754 (C1237ABN) Buenos Aires

Tel/Fax: (54-11) 4921-5174 / (54-11) 4924-1555

E-mail: lugar@lugareditorial.com.ar / info@lugareditorial.com.ar

www.lugareditorial.com.ar

facebook.com/lugareditorial

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Viviana Vega. Doctora en Psicología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctora en Educación por la Universidad de Murcia (España). Profesora titular de Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo, Profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesora Adjunta de Metodología de la Investigación y la Evaluación, carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Ex directora de dicha carrera y autora de varios libros y artículos de educación.

Liliana Carreras. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Docente en la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo. Rectora del Instituto French de Gestión Privada de Enseñanza Inicial Primaria y Secundaria (Ramos Mejía). Profesora de Educación Media en la provincia de Buenos Aires.

Margarita Cortés. Licenciada en Ciencias de la Educación, UBA. Docente en la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo. Rectora de Nivel Superior en el Instituto Hipólito Yrigoyen. Capacitadora y consultora docente por el Instituto Predin.

Carmen Dodero. Licenciada en Ciencias de la Educación, UBA. Profesora en Ciencias de la Educación para el nivel medio y superior, UBA. Ex Ayudante de Trabajos Prácticos de la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo.

Isabel Marzioli. Profesora, Licenciada en Relaciones del Trabajo, UBA. Docente de la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo. Profesora de Derecho del Trabajo en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 de Merlo, provincia de Buenos Aires.

Isabel Ramos. Licenciada en Ciencias de la Educación, UBA. Profesora en Ciencias de la Educación para el nivel medio y superior, UBA. Ex Ayudante de Trabajos Prácticos de la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo.

Julia María San Martín. Profesora, Licenciada en Relaciones del Trabajo, UBA. Profesora de escuelas de educación secundaria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Investigadora en formación de los proyectos de investigación de la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo.

Andrea Sarkissian. Licenciada en Ciencias de la Educación, UBA. Profesora en Ciencias de la Educación para el nivel medio y superior, UBA. Ayudante de Trabajos Prácticos de la materia Investigación y Estadística II de la Carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Ex Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo. Asesora pedagógica en el nivel medio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Profesora de nivel medio de varias asignaturas en la misma jurisdicción.

Marta Alicia Tenutto Soldevilla. Licenciada en Psicología, UBA. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación (Universidad de Morón). Doctoranda en Educación (Proyecto PIDE, convenio entre las universidades de San Martín, Tres de Febrero y Lanús). Magister y Especialista en Educación, Universidad de San Andrés. Especialista en Psicología Educacional (Colegio de Psicólogos de la provincia de Buenos Aires). Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo. Autora y coautora de libros y artículos de educación. Se dedica a la formación y capacitación docente. Investigadora. Coordina el sitio web www.nuestraldea.com.

María Cristina Venini. Profesora Adjunta de Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo. Profesora Adjunta Regular de Metodología de la Investigación y la Evaluación, carrera de Relaciones del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Coautora de varios artículos sobre educación.

Prólogo

Julio César Neffa¹

Esta valiosa publicación, *Hacia la construcción de una didáctica de las relaciones del trabajo*, coordinada por la Dra. Viviana Vega, presenta una serie de trabajos realizados por la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica de Relaciones del Trabajo en el marco del Profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Los aportes son importantes porque se ha hecho una reflexión sobre una didáctica específica referida a las ciencias sociales del trabajo centrada en el concepto de trabajo *decente*, acuñado por la OIT. El propósito de este trabajo es transmitir a los alumnos y a los futuros docentes los temas centrales de las relaciones del trabajo, es decir “las reglas que articulan el uso y la reproducción de la fuerza de trabajo” en nuestro país, que ha atravesado difíciles momentos y donde la realidad laboral se va configurando según las modalidades que adopta el modo de desarrollo.

No se disponía de muchas investigaciones acerca de las representaciones que han construido los jóvenes de las escuelas públicas (CENS) con orientación en Relaciones del Trabajo sobre las relaciones entre escuela, trabajo y política, poniendo de relieve el rol de los docentes que, dejando de lado una actitud neutral, se insertan en el diálogo social tomando partido, reivindicando el trabajo decente y orientando a los alumnos –que en su mayoría son “trabajadores que estudian”– en su búsqueda laboral, en la necesidad de prevención en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo y llamando la atención sobre un nuevo flagelo como son las adicciones.

Es interesante su reflexión histórica situando la Constitución Nacional de 1949 con la incorporación de nuevos derechos que constituyen la esencia del trabajo decente, que inspiró durante el segundo

¹ Profesor e Investigador del CEIL-CONICET.

gobierno justicialista a los congresos sobre relaciones del trabajo y sobre la productividad y el bienestar social.

En cuanto a la profesión de estos docentes, el acento está puesto en la evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje y en la autoevaluación por parte de los residentes, para que asumiendo su propia trayectoria adopten una actitud activa y creativa, comprometida con los que ganan su vida trabajando, y en búsqueda de su perfeccionamiento. El rol de los tutores adquiere así un papel determinante, motivando a los alumnos en la práctica de la lectura y escritura, tratando de compensar los déficits de la escuela primaria, adoptando el papel de “profesores inductivos”, anticipando así lo que muchos de ellos van a hacer cuando proporcionen a los nuevos empleados la información básica que les permita integrarse rápidamente a la organización y ocupar su puesto de trabajo. Es también una ocasión para los alumnos de confirmar o re-discutir su decisión de desempeñarse en el “área de gestión de la fuerza de trabajo”, noción que va sustituyendo a la de “dirección o gerencia de recursos humanos”, gestada en los años 30 como resultado de la investigación de Elton Mayo y que dio origen a la Psicología del Trabajo.

Diversos trabajos llaman la atención sobre el movimiento sindical, que fue siempre denigrado por los medios de comunicación dominantes, inspirados en la ideología neoliberal, viéndolo como un obstáculo para la economía de mercado y afirmando que los sindicatos “*no sirven para nada*”, o que “*sus dirigentes no defienden los derechos de los trabajadores, sino los suyos propios*”. Lo cierto es que cuando se incrementa el desempleo, como consecuencia de las crisis y de las políticas económicas de ajuste con esa orientación, aquél juega un papel disciplinador, reduciendo el ausentismo y los conflictos por motivos salariales en aras de preservar el empleo. Pero al debilitar al sindicalismo se frena el progreso social de toda la comunidad.

Una de las investigaciones más sugerentes surgida de un proyecto de extensión es la que se refiere a las “Representaciones de los adolescentes sobre la escuela media y el trabajo” mostrando la caracterización tradicional que hacen los alumnos –muchos de ellos afiliados a los sindicatos–, del “buen docente”.

La segunda parte está centrada en la investigación y presenta dos proyectos vinculados a los mismos temas: “Representaciones de los adolescentes sobre la escuela media y el trabajo” e “Impacto de la enseñanza de los temas sindicales en los estudiantes”, cuyas conclusiones son valiosas y señalan los temas que quedan abiertos.

La tercera parte describe actividades de extensión mediante un taller, donde las relaciones del trabajo se articulan con la construcción de ciudadanía mostrando las condiciones y límites de la prevención en materia de adicciones. Este fenómeno puede ser visto como una patología resultante de factores negativos en cuanto a los riesgos psicosociales en el trabajo, provocados por el contenido y la organización del trabajo cuando las intensas demandas y exigencias de las empresas y organizaciones están en contradicción con un escaso margen de autonomía de los trabajadores para hacer su tarea, con escasas recompensas monetarias, morales y simbólicas, y la falta de un apoyo técnico y social para poder adaptarse y resistir.

Se completa la publicación con una propuesta de videojuego interactivo, como un ejemplo de las posibilidades que ofrece la concientización acerca del concepto de trabajo decente, y que estimula el diseño de otros. La carrera ha ido progresivamente incorporando en la mayoría de las cátedras modernos métodos pedagógicos, que permiten retener la atención y estimulan la discusión. Esta práctica se ha replicado en los CENS.

Este libro no puede sino hacerme recordar el papel que hace treinta años nos asignaron la universidad y el CONICET en la creación de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la UBA a partir de una carrera terciaria que había sido creada en la Facultad de Derecho a impulso de la OIT y su inserción posterior en la Facultad de Ciencias Sociales. Desde 1985 su crecimiento ha sido impresionante en cuanto al número de alumnos y de graduados, a su inserción profesional en las empresas y en los organismos públicos y el crecimiento de sus actividades de investigación y de extensión, como lo demuestra esta publicación. Es también creciente el número de sus graduados que prosiguen cursos de posgrado y se insertan eficazmente en las actividades académicas. Esto contribuye a su reconocimiento dentro de la Facultad y nos orgullece.

Solo cabe felicitar a Viviana Vega y a todos los docentes e investigadores miembros de la cátedra para que continúen su importante tarea y nos comuniquen sus resultados.

Para mi queridísima tía Chula...

*En homenaje a Alicia Devalle de Rendo, que
nos sigue acompañando.*

V. V.

Introducción

Viviana Vega

En estas páginas están sintetizadas todas las acciones, las reflexiones y los esfuerzos que hemos estado realizando desde que se inauguró la cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica de Relaciones del Trabajo en el marco del Profesorado homónimo de Educación Secundaria y Universitaria, inscripto en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en el año 2008.

En primer lugar tuvimos que resolver la tensión inherente entre la Didáctica General y la Didáctica Específica. Optamos por superar esa vieja antinomia y, sin desechar el valor de los preceptos de la Didáctica General, quisimos dejar bien visibilizado nuestro objeto de estudio específico: el mundo del trabajo como categoría analítica esencial para entender lo social. Y desde esa perspectiva recuperar lo intrínseco a las ciencias sociales, esto es, desnaturalizar lo social o, dicho en otros términos, no obviar lo obvio.

Entendimos desde un primer momento que enseñar Ciencias Sociales, y particularmente Relaciones del Trabajo, constituía de por sí un desafío que nos comprometía directamente con la triple función de la universidad pública: la docencia, la investigación y la extensión. Pero, sobre todo, nos comprometía con una explícita tarea en pos de la formación de una ciudadanía responsable, inclusiva, participativa y democrática, alineada con los valores de la igualdad, la solidaridad y la justicia social.

En este contexto consideramos que era central tener claro el discurso ideológico que como propuesta educativa íbamos a transmitir. Es por ello que el encuadre teórico del *trabajo decente* resultó adecuado a nuestros propósitos. Hacer foco sobre los derechos de los trabajadores y las condiciones y medio ambiente del trabajo, que son los dos pilares intrínsecos a él, y que se vinculan directamente con la construcción de una ciudadanía y una sociedad más justa.

Entendimos desde un primer momento que nuestra tarea como cátedra de Didáctica Especial y Residencia Pedagógica de Relaciones del Trabajo inserta en una universidad pública era hacer docencia de la mejor manera posible, era impactar fuertemente en formación de los futuros profesores de nivel secundario y universitario en Relaciones del Trabajo. Era constituirlos en docentes militantes de la temática de las relaciones del trabajo, entendiendo su estrecha asociación con la formación ciudadana.

En virtud de lo anterior generamos ciertos dispositivos para rastrear sus “*ideas previas*”, sus concepciones, sus representaciones, sobre el significado de enseñar Relaciones del Trabajo a efectos de rediseñar nuestra propuesta pedagógica. Al tiempo implementamos estrategias para promover la *autoevaluación* así como también para favorecer la inmersión en el campo de la enseñanza. En esta línea hemos trabajado en “un ensayo de la situación real de la clase”: en la *microclase* como situación transicional para afrontar las clases de la residencia pedagógica a la que compromete esta cátedra.

También reflexionamos sobre la tarea puntual de las *tutorías*, su naturaleza y alcance. Asimismo, hemos analizado el concepto *alfabetización académica*, que arroja luz sobre la complejidad de la comprensión en cada uno de los campos disciplinares.

Un tópico aparte sobre el que hemos hecho foco en el marco de nuestra enseñanza es el *valor del sindicalismo*, ya que hemos venido observando que se confunde sindicato con prácticas sindicales. Tales hipótesis aún no las hemos indagado sistemáticamente; lo haremos a partir de 2013, en un proyecto de investigación aprobado por el Ministerio de Ciencia y Técnica (Programación Científica 2013-2016: UBACyT Código 20020120100167), cuyo título es *Impacto de la enseñanza de los temas sindicales en los estudiantes de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires*, y que también consignaremos en esta publicación.

Tuvimos claro, como ya hemos precisado, que la docencia no puede desvincularse de la producción de conocimiento, de la investigación. Por ello, en estos años hemos encarado un proyecto de investigación sobre *Las representaciones de los jóvenes sobre la escuela media, el trabajo y la relación entre escuela y trabajo*, que se configuró como un proyecto del Ministerio de Ciencia y Técnica (Programación Científica 2010-2012, UBACyT Código 200 200 902 00526). Cabe consignar que en su desarrollo se tomó una encuesta a una muestra de 395 estudiantes.

En el primer informe de avance de este proyecto de investigación se relevó, para complementar, las *representaciones de los jóvenes sobre la política*, entendiendo que la educación debe tener entre sus propósitos principales la construcción de sentido de lo colectivo como forma de contrarrestar el individualismo imperante de nuestros días. Las conclusiones de este estudio han arrojado resultados muy interesantes.

Por otro lado, en la actualidad estamos iniciando un nuevo proyecto de investigación relacionado con las *representaciones de los estudiantes de Relaciones del Trabajo sobre sindicalismo, sindicatos y sindicalistas*. Es nuestro propósito indagar entre los estudiantes de Relaciones del Trabajo cuál es el impacto del plan de estudios de la licenciatura respecto del tema, en el entendimiento que el lugar del actor sindical es de suma importancia. Tenemos la hipótesis de que la perspectiva de los medios masivos de comunicación ejerce una impronta muy fuerte sobre el tema, debilitando el valor de los contenidos pedagógicos que transmite la carrera.

Por último, en estas páginas el lector podrá encontrar lo desarrollado en las tareas de extensión. Creemos que la universidad pública debe retribuir a la sociedad que la financia, debe contribuir con su conocimiento y quehacer a mejorarla. Tenemos la convicción de que es imprescindible generar conciencia acerca del valor de la educación como servicio que presta el Estado a los ciudadanos. Sabemos que existe la extendida creencia de que el estudio del individuo causa un rédito a la sociedad. Mientras que su contracara queda invisibilizada. Nos estamos refiriendo a que la educación pública y gratuita que brinda el Estado es sostenida por la sociedad en su conjunto, sociedad que en su gran mayoría no accede a las aulas universitarias. De ahí que es muy importante poder generar conciencia sobre esta realidad. Generar visibilidad sobre el hecho de que convertirse en un profesional no es mera cuestión de esfuerzo individual. Para que esto ocurra hay un Estado que facilita, que promueve y provee esta posibilidad de educación. Generar visibilidad sobre la realidad de que la educación universitaria pública y gratuita es un fenómeno que no se observa de manera similar ni en el resto de los países latinoamericanos, ni mucho menos en los llamados del “primer mundo”. En este sentido es nodal que los estudiantes tomen conciencia del derecho del que están haciendo uso, pero también del deber de retribución al que los compromete, deber que no puede materializarse simplemente en el discurso del juramento que se hace al recibir la certificación que acredita la finalización de los estudios.

Creemos que el espacio de la extensión amerita desarrollarse intensamente. Es por ello que culminamos este libro con los dos proyectos de extensión en los que hemos estado trabajando en estos años. Se trata de tareas orientadas hacia las instituciones de nivel secundario en las que desarrollamos nuestra labor como cátedra: los CENS (Centros de Educación de Nivel Secundario) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que son escuelas de nivel medio para adultos con orientación en Relaciones del Trabajo. A través de estos dos proyectos hemos encarado la realización de talleres sobre búsqueda laboral (elaboración de currículums vitae, de solicitudes de empleo, etcétera) y paneles sobre temáticas específicas dirigidas hacia la actualización curricular (condiciones y medio ambiente de trabajo; adicciones en el medio laboral). Esta última temática, en articulación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Para cerrar esta publicación, presentaremos los primeros avances de un videojuego para adolescentes estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria. Se trata de un juego sobre situaciones problemáticas vinculadas al mundo laboral que los estudiantes deben resolver de modo de arrojar luz sobre el concepto de *trabajo decente*.

En definitiva, creemos que este libro tiende a reivindicar el rol político del docente en particular, y de la educación en general, en el sentido de posibilitar el cambio social, la construcción de una sociedad más inclusiva y justa para todos, y no para los privilegiados de siempre.

Esperamos que estas páginas permitan seguir pensando mejores formas para acercar la amplia temática del mundo del trabajo a la sociedad en su conjunto. Estamos convencidas de que el tema laboral es un resorte central de la formación ciudadana.

PARTE I

La docencia

Índice

Las autoras.....	5
Prólogo.....	7
<i>Julio César Neffa</i>	
Introducción	13
<i>Viviana Vega</i>	
PARTE I: LA DOCENCIA	
1. En vistas de la construcción de una Didáctica de las Relaciones del Trabajo	19
<i>Viviana Vega, Liliana Carreras, Isabel Marzioli, Andrea Sarkissian y María Cristina Venini</i>	
2. Trabajo decente. Marco teórico de contenido transversal para armar las propuestas pedagógico-didácticas en el ejercicio de Profesor en Relaciones del Trabajo.....	27
<i>Viviana Vega e Isabel Marzioli</i>	
3. Distancias y aproximaciones. Lo que acontece en las prácticas cotidianas de enseñanza, aprendizaje y evaluación	39
<i>Marta Alicia Tenutto Soldevilla</i>	
4. Cartas a quienes pretenden enseñar Relaciones del Trabajo	53
<i>Viviana Vega, Liliana Carreras, Carmen Dodero, Isabel Mazioli, Isabel Ramos, Andrea Sarkissian y María Cristina Venini</i>	
5. El impacto de la autoevaluación en la formación de docentes universitarios	63
<i>Viviana Vega, Liliana Carreras, Carmen Dodero, Isabel Mazioli, Isabel Ramos, Andrea Sarkissian y María Cristina Venini</i>	
6. Microclases. La dramatización en la formación docente	73
<i>Liliana Carreras, Margarita Cortés e Isabel Marzioli</i>	

7. Las tutorías como espacio de aprendizaje y reflexión metacognitiva. Algunas consideraciones acerca de este dispositivo de alto impacto en la formación de los futuros docentes	89
<i>Andrea Sarkissian</i>	
8. La alfabetización académica en la carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires	105
<i>María Julia San Martín</i>	
9. Un retorno al valor del sindicalismo	119
<i>Viviana Vega e Isabel Marzioli</i>	

PARTE II: LA INVESTIGACIÓN

1. Representaciones de los adolescentes sobre la escuela media y el trabajo	153
2. Informe de avance	163
3. Informe final. Abstract de los logos del proyecto	181
4. El cumplimiento de las horas de investigación.....	205
5. Impacto de la enseñanza de los temas sindicales en los estudiantes de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires	239

PARTE III: LA EXTENSIÓN

1. Proyecto de extensión: Reforzando la formación en Relaciones del Trabajo.....	257
2. Proyecto UBANEX 2013, Relaciones del Trabajo y construcción de ciudadanía	271
3. Una propuesta de videojuego. Título del proyecto: "¿Cuánto sabés de trabajo decente?"	291